

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

FUNDAMENTOS DEL PLAN DE REFORMA EDUCATIVA¹

Villa-Gómez Loma, Guido
1962
Sucre, Bolivia

El resultado es que conocí todos los alumnos nacido para ser aprendices de intelectuales se encaminan todos por este embudo del bachillerato académico para el final y convertirse en bachilleres académicos. Esto sí, es un atentado contra la dignidad de la persona humana; esta sí es una miopía pedagógica y social; esta sí es una lesión contra los intereses nacionales, porque la Nación espera enriquecerse de los diversificados valores humanos con que llega cada generación porque la escuela pública no puede ni debe ser monoprodutora de bachilleres. La escuela pública debe ser elaborada de las capacidades humanas con que llega cada generación y formar bachilleres académicos y el país necesita de ellos y nadie va a negar la necesidad de la educación humanística pero junto al bachiller académico, y con igual dignidad que nuestra educación académica, nuestra educación pública debe formar al bachillerato académico, que tiene otra clase de talento y disposiciones que la nación necesita con igual urgencia. En un país como el nuestro en primer lugar despoblado, en segundo lugar enriquecido por la naturaleza con recursos naturales y materias primas que están esperando la acción intencional y sistemática del hombre para convertirlas en riquezas la escuela pública tiene otras acciones que no sean las del bachillerato académico. Por otra parte, la circunstancia de la única meta de la acción sea la del bachillerato académico nos conduce a una confusión tal que no servimos ni a, los fines de la educación académica y humanística, ni a los fines de la cultura superior, ni a los fines de la educación técnica. En suma, a ningún fin. Hasta ahora hemos obligado a todos los contingentes de adolescentes, a pasar por el embudo de una educación secundaria unilateral y rígida.

De acuerdo con esta práctica todos los adolescentes parecerían predestinados para ser bachilleres académicos. He ahí que todos tengan que marchar, unos a buen paso, otros a paso retardado, por las exigencias de la escuela secundaria. Pero qué ocurre? Qué esas exigencias tienen que reducirse por la fuerza de los hechos ¿Cómo podría un profesor –por bien preparado que se encuentre para la función docente– cambiar la naturaleza de los alumnos? Hasta allí no llega el milagro de la educación. El milagro de la educación llega a realizar las posibilidades presentes en la personalidad de cada alumno.

Eso si se puede exigir de una buena educación; pero cambiar la naturaleza, eso está más allá. Este es casi un deseo blasfemo y sacrílego que no se justifica pues se apoya en brujerías y no en hechos científicos. Entonces, ¿Por qué hay confusión? Dónde está el alumno bien dotado, el alumno medianamente dotado, dónde está el alumno sin dotes para el estudio intelectual? ¿Cómo con este contingente tan heterogéneo puede dar fruto la educación secundaria del tipo académico? Es muy justo que la universidad se sorprenda y rechace los productos de la educación secundaria; es muy justo que trate de remediarlos – aunque no se ha planteado bien el problema con cursos vestibulares, cursos complementarios o institutos pre-universitarios. Por cierto la universidad está descontenta pues el hecho mismo en sus bases, está mal planteado. Estamos queriendo forzar hacia

¹ La presente conferencia, lamentablemente, está incompleta debido a que el primer rollo de la grabación no ha podido ser localizado. Sin embargo, la parte final – que se reproduce – constituye, sin duda, el elemento más importante de fundamentación del proyecto de reestructuración del sistema escolar. Sucre, 1962.

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

la educación universitaria que requiere condiciones especiales de preparación intelectual a todos los alumnos y llevarlos por este único camino. Lo que hace falta pues es reconocer las diferencias individuales. Este es uno de los grandes deberes de todo sistema de educación consciente y responsable. Pero ¿cómo reconocerlas?, ¿cómo saber que un niño por sus condiciones intelectuales está dispuesto para los estudios superiores, y que otro niño no obstante de carecer de ellas tiene sin embargo otros talentos que puede y deben ser aprovechados en otras ramas de preparación también escolar. El único medio para conseguir estos dos propósitos, es decir, para hacer que el niño se encuentre a sí mismo y reconozca y descubra su capacidad, y para que el educador también reconozca a este niño y descubra su capacidad, el único medio, -digo- es el de establecer una etapa del sistema escolar, en la cual se alternen y se integren los estudios de carácter práctico con los de carácter intelectual que son imprescindibles – que nadie los desestima ni podría desestimarlos y que deben constituirse en algunos de los quehaceres fundamentales del sistema escolar, aunque no el {único. Decimos, justamente que los alumnos son diferentes, porque en efecto difieren unos de otros. Pero esa diferencia no se la establece ni sabiendo como apellida el alumno, ni sabiendo de qué color son sus ojos o sus cabellos, ni viendo el color de su piel, ni sabiendo cómo viste, o cuándo tienen sus padres. Esas diferencias individuales residen en el fontanar de la personalidad humana. Son un secreto que sólo puede comunicarse por los hechos; no puede preverse por otros medios. Todas las tentativas de reconocimiento han dado un resultado pobre, muy pobre o muy engañoso. Las propias pruebas de aptitud, los propios exámenes psicológicos en que han querido apoyarse algunos sistemas escolares para definir esa diferenciación individual y encaminar al alumno por una u otra rama del sistema escolar, han sido poco útiles y no se apoyan en su plan de experiencias continuadas y suficientemente significativas. De ahí que en el ciclo de orientación, entre los 11 y 14 años de edad, es imprescindible que se combine la cultura general con la educación práctica y se de una asignación del cincuenta por ciento del tiempo a cada uno de estos campos, de manera que se ofrezca al alumno la posibilidad de acrecentar su preparación en las materias básicas de lenguaje, las matemáticas, la lengua extranjera (que es una necesidad de la civilización moderna), los estudios sociales, la iniciación en el campo de las ciencias naturales, de una parte; y de otra parte, una práctica rotativa por diferentes sectores de actividad práctica, un encuentro de pre-adolescente con el mundo de la técnica elemental, un contacto con la herramienta, una integración y una participación en el trabajo de taller, un encuentro de los medios y de la técnica con que se impone la civilización contemporánea y nosotros, los educadores, debemos reconocer muy claramente el hecho de que la cultura y la civilización que estamos viviendo está compuesta de dos ingredientes igualmente importantes e igualmente necesarios para el hombre moderno. Esos dos ingredientes son: la cultura en sí, con su tesoro de conocimientos que deben transmitirse de generación en generación, y la técnica, con su tesoro de descubrimiento, de invenciones, de aportes que ha entrado en la circulación de la vida cotidiana. Nosotros consumimos técnica como consumimos cultura, como el pan de cada día. Consumimos técnica en todos los momentos de nuestra vida civilizada. Quien no consume técnica es el salvaje; él puede prescindir de esta técnica moderna debido a sus sistemas rudimentarios de educación. En el fondo la educación del salvaje es mucho más racional porque es mucho más relevante que esta educación un poco postiza y artificial que nosotros estamos tratando de dar a nuestros hijos a través de estos sistemas unilaterales de educación.

Nosotros consumimos técnica; el mundo real y la vida cotidiana nos imponen la técnica. Pero nuestra educación ignora la técnica; fomenta una incapacidad de la mano y de las aptitudes motoras

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

para la técnica y un analfabetismo del educando para la técnica, tan condenable como el analfabetismo para el libro. Porque si cada día, a través de la radio, del teléfono de la máquina fotográfica, de la máquina de escribir, del automóvil, del cine, estamos usando la técnica, ¿por qué la escuela pública, la escuela común, no va a incorporarla a una etapa del quehacer común y no va a poner al educando en contacto sistemático con las realizaciones y con esos instrumentos de la técnica para que entienda su civilización, para que se prepare para las futuras exigencias profesionales que vendrán? Hay exigencias profesionales que son comunes e imponen el contacto con la técnica. Así el señor filósofo, el señor médico, como el señor albañil o el señor contador o el señor lustrabotas se sirven por igual de la técnica en sus diferentes campos de acción. La técnica está presente en el mundo de hoy y es meta ante que no podemos cerrar los ojos. Ella nos impone el reconocimiento de las diferencias individuales y el descubrimiento oportuno de aptitudes. Como dice el evangelio – “por sus obras los conocemos”. Esas aptitudes se convierten en obra real cuando el alumno se encuentra con los medios de la técnica y reacciona sobre ellos y opera con ellos y encuentra o no encuentra satisfacción en ello. El mismo por su éxito o su fracaso se orienta el educador debe ser capaz de asistirlo con un consejo. Esto es posible sólo cuando sabe qué resultado ha tenido el alumno al contacto con las ejecuciones prácticas de una técnica elemental, que no debería ser ignorada por ningún sistema moderno de educación.

En líneas generales el fundamento de la presencia del ciclo de orientación es ese: proporcionar al alumno la posibilidad de iniciarse en la técnica que predomina en la civilización contemporánea, darle la oportunidad de reconocerse entrando en contacto con esa técnica; darle (esto psicológicamente tiene una importancia capital), la oportunidad de ganar éxito en alguno de los diversos campos. Si él intelectualmente no está dotado para afirmar su personalidad a través de los estudios humanísticos, sin duda está dotado porque no hay ser humano absolutamente incapaz – para alguna de las capacidades que se ofrecen en el campo práctico de la técnica. Una de las obligaciones de los profesores de este ciclo de orientación es el de llevar un registro de los alumnos a través de los 4 años con la observación de sus experiencias diferenciadas, en uno y otro campo de la actividad técnica, y definir un consejo vocacional para orientarlo por el camino más conveniente del ciclo final del sistema escolar.

Esos diferentes caminos que se abren son el de la educación secundaria académica propiamente dicha y el de la educación técnica. La suerte de un país está determinada por la capacidad de este país para formar sus clases dirigentes; si un país no provee ni atiende esta necesidad, está condenado a vivir horas oscuras de su historia. La agencia del sistema escolar que debe encargarse netamente de preparar este núcleo de alumnos de capacidad superior que se integren en las preocupaciones de la cultura contemporánea, es la escuela de secundaria propiamente dicha, con 4 años de estudio y con su bachillerato académico. Sólo así las exigencias de la formación humanística podrán cumplirse, así sí podrá hacerse un trabajo intelectual de nivel superior, con un conjunto de alumnos que tienen capacidad de nivel superior, con un conjunto de alumnos que tienen capacidad para ello, que han demostrado ya su capacidad para este tipo de acción escolar. A partir de ese momento, nuestra escuela secundaria tendrá que hacerse mucho más exigente en sus propósitos de formación cultural. Consiguientemente el Plan de estudios de esta rama del sistema de educación, tiene que poner al alumno superiormente dotado de condiciones intelectuales, en contacto con las fuentes mismas de la cultura. Del mismo que en la rama de educación industrial pretendemos formar al adolescente para que domine los instrumentos mecánicos y posea los secretos del taller, del mismo modo la biblioteca tiene que ser el eje de la acción escolar en estos 4

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

años. Por tanto la afirmación de que esta tentativa de reorganización de nuestro sistema escolar desconoce el valor de la educación humanística, y la subordina a la técnica, y la confunde con la técnica, es absolutamente injusta.

Por el contrario, en ningún sistema escolar de los que hemos venido ensayando en el país se ha valorado en su justo término la necesidad de la formación humanística como en el presente proyecto. Lo que si se ha hecho es destinar la formación humanística a quienes pueden y deben recibirla, a quienes están capacitados para este tipo de formación, pues imponer la formación humanística de un modo general a todos –repito– es no sólo injusto sino absurdo y enteramente improductivo, ya que en el afán de generalizarla finalmente no la recibe nadie. No la reciben ni los propios alumnos superiormente dotados porque malogran sus dotes superiores al confundirse con el grupo heterogéneo de los que no tienen condiciones para el trabajo propiamente cultural. Por tanto el consejo se da al término del ciclo de orientación y se apoya en las observaciones de 4 años de estudios continuos, en los resultados obtenidos por cada alumno a través de las diferentes experiencias culturales y prácticas; pero tiene nada más que el valor de un consejo, no es una orden, ni una imposición. El alumno y los padres tienen la decisión final para elegir entre ese repertorio de caminos que ofrecerá el sistema escolar; por tanto, tanto la educación humanística como la educación industrial, como la educación agrícola, como la educación comercial, la educación técnica femenina y la educación artística tienen un tronco común que es una base de cultura general. Hay un 30 % de horas destinadas a la cultura general en estas 5 ramas diferenciadas de la educación técnica, y un 70 % de horas que se destinan a la especialización en el campo de cada técnica; en cambio la rama de cultura general tiene el 100 % de sus horas destinadas exclusivamente a la formación cultural para el bachillerato académico. Hay pues un tránsito flexible y posible en cualquier nivel de esas ramificaciones para el paso de un alumno de este camino a este otro o a este otro si habiendo tomado una decisión en apoyo del consejo de orientación, o en apoyo de las recomendaciones de sus padres, o en apoyo de sus propias preferencias, ha ido por un camino en el que finalmente encuentra que no está bien situado. La flexibilidad es una norma del presente plan y está apoyada en ese tronco común de preparación en el campo de la cultura general que deben ofrecer cada uno de estos caminos.

El único medio de suprimir los fracasos de nuestro actual bachiller en el momento de su ingreso a la Universidad, es pues el de desarrollar una educación eminentemente académica a lo largo de los 4 años; el de preseleccionar para los estudios de las profesiones liberales a los alumnos a través de esta gama de estudios. Pero eso no quiere decir de ningún modo que el acceso a la Universidad quede negado para los alumnos que se dirigen por la rama industrial, agrícola, la comercial, o la técnica femenina; yo creo que si entra en operación este plan, la propia Universidad va a tener que revisar sus estructuras y conmoverse ante las demandas de la época. Cuando el sistema escolar común llegue a formar bachilleres técnicos, éstos irán a llamar a las puertas de la Universidad y reclamarán que la Universidad ensanche también horizontalmente sus casas de estudio y se acomode a la demanda de cultura técnica superior que reclamarán el bachiller industrial, el bachiller agrícola, el bachiller comercial en las diversas ramas en que se subdividen estos caminos, por eso que oportunamente debe establecerse un contacto con los personeros de la Universidad para considerar esta articulación de un ciclo de especialización media diversificada con la educación universitaria.

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

De otra parte, no debemos dejar de referirnos a este nivel de la formación pedagógica que contiene el presente esquema y que es una de sus necesidades básicas. La articulación del sistema de educación normal con el nivel secundario se produce en primer lugar a la altura, -como en las condiciones actuales-, a la altura del cuarto curso de secundaria. Los profesores de kindergarten, de música, de arte, de economía doméstica tienen acceso para ingresar a la escuela normal después de haber vencido el segundo año del ciclo de especialización, es decir, el cuarto curso de secundaria actual, y en la escuela normal reciben un tratamiento de 4 años de estudios. El profesor de primaria tiene dos opciones: una a la altura del dxi quinto año de estudios y entonces, como en las condiciones actuales, recibe un tratamiento de cuatro años; o para lo futuro, nivelando un poco la preparación del profesor de primaria con el profesor de secundaria y haciendo mayores exigencias en la formación del maestro en vista de que por el enorme número de maestros interinos que actualmente están sirviendo a nuestra escuela, y por la necesidad de regularizar la preparación de estos interinos, las escuelas normales, sobre todo las de La Paz y Santa Cruz tienen que dirigir su acción a capacitar a los maestros interinos en cursos abreviados para que queden definitivamente incorporados a la carrera docente. La Escuela Normal de Sucre podría elevar sus exigencias en la formación regular del nuevo maestro de primaria y formarlo sobre la base de un bachillerato completo para prescindir de las preocupaciones del complemento de la cultura general que ahora toman dos años del actual plan de estudios de la escuela normal, e intensificar la formación propiamente profesional y pedagógica en un plan de tres o cuatro años de estudio sobre el bachillerato.

La normal de secundaria sin cambio alguno seguirá desarrollando en cuatro años de estudio sobre la base del bachillerato. Ahora estos dos ríos de la normal primaria y de la normal secundaria deben desembocar en dos cursos paralelos con duración inicial de cuando menos un año, uno para formar directores de primaria y secundaria, otro para formar orientadores, técnicos para el servicio del ciclo de orientación y aún para el servicio del ciclo de especialización. Esta es una necesidad fundamental del nuevo plan y en base de la escuela normal tendrá que preverse el funcionamiento de estos nuevos cursos.

De otra parte, también para el servicio del ciclo de orientación y del bachillerato técnico en sus diferentes ramas, tendrá que consolidarse el funcionamiento de una normal técnica a la cual asistirán los egresados de las diferentes ramas del bachillerato técnico y recibirán una capacitación pedagógica en el término de dos años en una determinada normal o en un instituto técnico de nivel superior como el Pedro Domingo Murillo.

Estas son en líneas generales las proyecciones del plan muy incompletamente enumeradas en razón del tiempo. Queda por hacer una breve referencia a las bases de financiamiento nacional. Con razón se ha señalado ya que este plan, por acertado que pudiera aparecer en su estructura, quedaría completamente inhabilitado para su ejecución si no se aseguran los fondos con que esa ejecución ha de operarse. Debo decir que el Comité Organizador del Congreso Pedagógico, aprovechando la experiencia del Código de Educación, que en el transcurso de 8 años ha quedado aprobado, vigente, pero no realizado, aprovechando esta experiencia quiero utilizar las oportunidades de ayuda exterior que se ofrecían por diferentes organismos internacionales para financiar una reforma del sistema escolar.

Pudiera creerse que tal vez una actitud acertada, habría sido la de deslindar responsabilidades, y decir: "Nosotros como maestros y como encargados por el magisterio para definir las líneas

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

generales de la reforma escolar, terminamos nuestra misión después de conseguir la discusión y la aprobación de algún plan de reforma y lo entregamos al gobierno para decirle: señor Gobierno, usted se encarga de su ejecución, de su financiamiento; usted toma esa responsabilidad que ya no es nuestra". Pudiera haber sido prudente esta actitud, pero sin duda provechosa para los mismos de la reforma escolar; por eso los responsables del Comité Organizador, al enterarnos de que en el plano internacional se estaban ofreciendo ayudas de financiamiento para las reformas escolares en los países latinoamericanos, pedimos autorización expresa del gobierno, como no podía de otro modo, para encargarnos de la gestión de esas ayudas, de las consultas preliminares, de los acuerdos en los cuales se deben apoyar las operaciones del financiamiento y, por fortuna, logramos definir una ayuda internacional proyectada en dos fuentes, una en base del Banco Interamericano de Desarrollo, que propiamente, ya está a punto de entrar en ejecución. A través del Banco Interamericano de Desarrollo debe financiarse el plan de edificaciones escolares. En el término de 10 años deben construirse 340 nuevas escuelas para el país. A partir de este año, ese plan de edificaciones debe iniciarse con la construcción de 34 nuevas escuelas. Entonces, una de las necesidades vitales del sistema escolar, que era la de dar un nuevo alojamiento físico a nuestra escuelas, está a punto de cumplirse.

Pero quedan otros capítulos de financiamiento de alto costo, que requieren tener una base y por suerte hemos encontrado la oportunidad de que otro bando, el Mundial de Desarrollo, -ya no el Interamericano que opera sólo en Latinoamérica-, sino el Banco Mundial de Desarrollo que tiene un alcance ilimitado internacional, ofrezca la posibilidad de financiar una reforma escolar en condiciones extraordinariamente generosas, Si el Banco Interamericano ofrece un plazo de 25 años para la recuperación de su capital prestado, y establece un interés del 3 al 2 % para este capital, el Banco Mundial de Desarrollo opera con 50 años de plazo y en inversiones de educación no exige ningún interés sobre el capital prestado. Las operaciones del Banco Mundial de Desarrollo ha delegado en UNESCO las funciones del convenio y entonces UNESCO, en representación del Banco Mundial, envía al país que solicita el préstamo, como primer paso, una comisión de tres expertos de alto nivel,- un educador o pedagogo de crédito internacional, un representante de UNESCO y un economista-, que, después de un período de observación en el país solicitante, (una observación de 30 a 60 días), establece un cuadro de necesidades para el mejoramiento de la educación del país y ese cuadro lo presenta en informe al Banco Mundial, para que el Banco Mundial, sin límites de monto, determine la operación del préstamo. Por suerte, como respaldo financiero para la reforma escolar que está en operación, hemos dado ya los pasos preliminares y en mayo del presente año va a llegar al país la misión constituida por UNESCO, presidida por una de las más altas autoridades pedagógicas de Europa, el profesor Giovanni Gozzer, director del Centro Internacional de Educación de Roma, que ha sido designado por UNESCO para presidir la misión en Bolivia, estudiar las necesidades de la educación y presentar ante el Banco el informe en base del cual se opera el préstamo.

Por tanto, las bases del financiamiento se presentan prometedoras. Yo comparto la opinión de los colegas que sostienen que, sin una base financiera, toda tentativa de reforma quedaría afianzada en las nubes; yo creo que una reforma escolar es fundamentalmente una inversión de capital en la educación pública. La educación pública se identifica en muchos aspectos con las empresas de producción industrial y todavía no tenemos noticia de ninguna empresa que haya funcionado eficientemente sin una ilación previa de capital. Por suerte, la conciencia de los dueños del capital internacional, la conciencia de los banqueros y los financistas, ha cambiado fundamentalmente

Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

acerca de la educación y de su valor social. Antes, proponer un préstamo para educación a un Banco Nacional o a un banco internacional, era intentar una acción sin éxito; los banqueros tenían cierta alergia por inversiones en la educación; pero ahora el mundo ha marchado tan aceleradamente y en este proceso de mudanza súbita, la educación ha pasado a ocupar tal función decisiva, que los hombres han abierto los ojos y se han dado cuenta no sólo del valor social, sino del valor económico y reproductivo de las inversiones en el campo de la educación, De una parte, la educación queda estrechamente vinculada al desarrollo económico de un país por la siguiente razón para el desarrollo económico de un país se necesitan tres factores imprescindibles: el primer factor es la existencia de recursos naturales en ese país, (sin recursos naturales no puede desarrollarse la gran industria); la segunda condición es la inversión de capitales aplicados a la industrialización de esos recursos naturales (hasta aquí la educación no tiene nada que ver con esos dos factores); pero hay un tercer factor que ahora se lo reconoce como tan necesario como los otros dos, y ese tercer factor es la disponibilidad de fuerza de producción en ese país, para que las empresas constituidas por el capital nacional o extranjero conviertan eficientemente en producto industrial los recursos naturales, y esa fuerza de producción sólo puede residir en el propio país; esa fuerza de producción tiene que ser el resultado de una educación efectiva. Una de las misiones de la educación, junto a la de difundir la cultura general es justamente la de formar esta mano de obra disponible para el desarrollo industrial, es la de transformar los valores que traen las nuevas generaciones en valores de producción, en fuerza de trabajo; y ésta sí es misión de un sistema escolar corriente y responsable. Por tanto, desde el punto de vista de las inversiones del gran capital de un determinado país, es imprescindible que un sistema escolar sea eficiente y que forme la fuerza de producción necesaria para el desarrollo industrial. De otra parte, desde el punto de vista de las necesidades de colocación en el mercado de los grandes productos de la industria internacional, es necesario que los países subdesarrollados eleven sus niveles de educación común para absorber esos productos de la gran industria y para permitir una circulación saludable de la industria en el mercado, (circulación saludable que está estancada porque la superproducción de la gran industria ya no ha encontrado fuentes de absorción por las grandes zonas social y económico que aún predomina en el mundo); por tanto, esperanzadamente podemos confiar en la efectividad de esta ayuda y de este financiamiento de fuentes internacionales, porque no es sólo interés del vecino país subdesarrollado, es el interés de las grandes potencias el que está promoviendo, en el plano universal, el desarrollo de los sistemas de educación.

Con estos antecedentes muy generales quiero ponerme a disposición de la sala para las consultas que se crean necesarias, repitiendo la declaración de que en el interés del Comité Organizador del Congreso Pedagógico está presente un primer anhelo el de que el magisterio participe en un análisis penetrante de todos los proyectos, los confronte con sus propias experiencias, los sustituya por otros si encuentra mejores razones para adoptar otros proyectos, y se disponga llegar a la fase de la reunión final del Congreso Pedagógico con ideas claramente definidas.